

ANEXO

1) Denominación de la actividad

Curso de Extensión Teórico-práctico: ASISTENTE ADMINISTRATIVO/A DE FARMACIAS

2) Modalidad de la actividad.

Mixta (80% virtual y 20% presencial) Curso Teórico-Practico

3) Institución organizadora y co-organizadoras (si corresponde).

Dpto. de Ciencias Farmacéuticas - Facultad de Ciencias Químicas – Universidad Nacional de Córdoba

4) Director/a (adjuntar currículum vitae).

Dra. Natalia Angel Villegas

5) Codirector/a (si corresponde, adjuntar currículum vitae)

Dr. Juan Pablo Real

6) Conformación y justificación del equipo (adjuntar currículum vitae):

Dr. Santiago D. Palma (Prof. Titular FCQ/Investigador superior de CONICET),

Dr. Juan Pablo Real (Prof. Adjunto FCQ/ Investigador asistente de CONICET)

Dra. María Lina Formica (Prof. Asistente FCQ/ Investigador asistente de CONICET)

Dra. Soledad Ravetti (Profesora adjunta en la UNVM/Investigadora adjunta de CONICET)

Dra. Natalia Angel Villegas (Prof. Asistente FCQ/Inv. asistente de CONICET (alta en trámite)

Dra. Luciana Paula Campagno (Prof. Asistente FCQ/ Becaria postdoctoral de CONICET)

Farm. Bruno Barrientos (Prof. Asistente FCQ/ Becario doctoral de CONICET)

Farm. Maria Soledad Oller

7) Objetivos, temario a desarrollar y bibliografía.

El farmacéutico es el único profesional experto en medicamentos y la práctica farmacéutica asegura el uso racional de los medicamentos.

La Oficina de Farmacia es uno de los centros de mayor relevancia dentro del sistema sanitario.

Los empleados que se desempeñan en las mismas, a menudo, carecen de una formación básica que los convierta en personal adecuado para colaborar en las actividades que la ley ha confiado al farmacéutico.

Si en la farmacia el personal de apoyo desarrolla habilidades administrativas concretas, en la práctica, el farmacéutico debería disponer de mayor tiempo para las actividades profesionales específicas como la Atención Farmacéutica.

Finalidad del Curso:

Este curso procura la formación del personal competente para “desarrollar tareas de apoyo en la oficina de farmacia, trabajando bajo supervisión personal, directa e inmediata del profesional farmacéutico”.

Objetivos.

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para:

a) Disponer de conocimientos básicos sobre los distintos productos de la farmacia que pueden ser dispensados por un asistente bajo supervisión de un profesional farmacéutico.

b) Identificar los distintos roles que tienen los recursos humanos en una farmacia considerando las competencias profesionales del farmacéutico.

- c) Integrarse, a partir del puesto de trabajo específico que le sea confiado, con otros empleados de la farmacia, bajo la dirección del profesional farmacéutico.
- d) Desarrollar técnicas de comunicación orientadas al trato responsable y respetuoso con los clientes/pacientes de la oficina de farmacia.
- e) Aplicar conocimientos informáticos necesarios para el desempeño en los puestos de trabajo habituales.
- f) Colaborar bajo supervisión en las funciones sanitarias y de contralor que el farmacéutico desempeña en la oficina de farmacia.
- g) Conocer los requerimientos básicos para optimizar la custodia y la conservación de los medicamentos.
- h) Colaborar en los procesos administrativos que se desarrollan en la oficina de farmacia.

Contenidos.

El curso está constituido por 5 módulos teórico-prácticos, conformados por material escrito, foros de discusión temática, ejercicios y evaluaciones. La organización de cada módulo responde a ejes conceptuales, ordenados desde una estrategia didáctica que acompañe al cursante y le permita ir profundizando y aplicando sus conocimientos a diversas realidades.

MODULO 1: INICIACION AL TRABAJO EN LA FARMACIA COMUNITARIA

Definición de Farmacia Comunitaria, rol del farmacéutico, funciones debeles e indelegables del farmacéutico.

Medicamentos, formas farmacéuticas, vías de administración.

Cadena de distribución de medicamento. Conservación y custodia de medicamentos.

Receta, tipos de expendio de medicamentos, venta libre, venta bajo receta, venta bajo receta magistral, venta bajo receta archivada, venta bajo receta archivada y decreto.

MODULO 2: LA SALUD, SUS DETERMINANTES Y NIVELES DE ATENCION

Concepto de Salud. Condicionantes y determinantes de la Salud. Sistema de salud argentino, público, de seguridad social y privado. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Trastornos menores, medidas farmacológicas e higiénico dietéticas. Primeros auxilios, RCP, maniobra de Heimlich.

MODULO 3: GESTION ADMINISTRATIVA Y ATENCION DE OBRAS SOCIALES

Nociones de rentabilidad en una farmacia comunitaria. Sistemas informáticos utilizados en farmacia. Normativas de obras sociales. Facturación de Obras sociales, validación, cierre de lote.

MODULO 4: PRODUCTOS DISPONIBLES EN LA FARMACIA COMUNITARIA

Productos disponibles en las farmacias comunitarias que pueden ser entregados por un asistente bajo supervisión farmacéutica. Dermocosmetica, definiciones, productos disponibles, rutinas de cuidado. Plantas medicinales de uso en la farmacia comunitaria, suplementos dietarios. Productos médicos, características generales. Vacunas, composición, tipos de vacunas, vacunas incluidas en calendario, consideraciones.

MODULO 5: MARKETING Y RECURSOS HUMANOS

Nociones básicas de marketing farmacéutico.

Nociones básicas de programación neurolingüística.

Reglas de atención al paciente-cliente.

Conflictos y negociación.

Estrategias de inserción laboral, armado de CV y primera entrevista.

Bibliografía.

1. ANMAT. Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. Boletín para profesionales. [en línea] Buenos Aires. Agosto de 2010. Vol. X (3 y 4 unificados): 33- 64. Disponible en: <http://www.anmat.gov.ar/Publicaciones>
2. Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU y los Institutos Nacionales de la Salud. Medline Plus, Información de Salud para usted. [en línea]. EEUU. Acceso: 2/3/12. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/healthtopics.html>
3. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Centro Andaluz de Documentación e Información de Medicamentos - CADIME. [en línea] España. Acceso: Acceso: 2/3/12. Disponible en: <http://www.easp.es/cadime/publicaciones.htm>
4. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Base de datos del medicamento. [en línea] España. CGCOF. Acceso: Acceso: 2/3/12. Disponible en <http://www.portalfarma.com/home.nsf>
5. Díez Rodríguez M. Del V. (coordinador). Genéricos. Claves para su conocimiento y comprensión. Madrid: Editores Médicos S. A.; 1999.
6. Esteve de Sagrera (2006) Función Social de las Oficinas de Farmacia. Harcourt Brace de España. Madrid.
7. First DataBank, the American Society of Health-System Pharmacists and FDA's Drug Alert service. Medscape Drug Reference [on line] New York. Acceso: Acceso: 2/3/12. Disponible en: <http://www.medscape.com/druginfo/>
8. González Domínguez FJ (2002). Creación de empresas - Guía para el desarrollo de iniciativas empresariales. Ed. Pirámide –
9. González Goicoechea A (2005) Manual Práctico de gestión de la oficina de farmacia. Nuevos enfoques. Nuevos retos. AMV ediciones. Madrid. España
10. Lieberman, H.; Lachman, L.; Pharmaceutical Dosage Forms: Disperse Systems, Volumen 1 al 3, Marcel Dekker Inc.; New York, 1996.
11. Lopez Linares. R, Espinoza Carrillo R, Rengifo Gomez L y Kroeger A. Lecturas Seleccionadas (Anexos) en: Materiales de enseñanza sobre el suministro, prescripción y dispensación de medicamentos. Serie Paltex para ejecutores de programas de salud No 37. Washington D. C.: OPS; 1995. p 189.
12. López R, Espinoza R, Rengifo L, Kroeger A. Materiales de enseñanza sobre el suministro, prescripción y dispensación de medicamentos. Washington: OPS Serie PALTEX No 37; 1995.
13. Médicos sin Fronteras. Acceso a medicamentos esenciales en países pobres, ¿una batalla perdida? [en línea] Acceso 25/02/02 Disponible en: www.msf.es/PDF/JAMA.doc
14. Ministerio de Salud de la Nación. Resolución 326/02. República Argentina. (07 de Junio de 2002).
15. Ministerio de Salud y Acción Social. Anexo I: Listado de Medicamentos Genéricos Autorizados. En la Resolución No 945/92 República Argentina. (30 de septiembre de 1992).
16. OMS. Anexo 9. Productos farmacéuticos de fuentes múltiples (genéricos): directrices sobre los requisitos de registro para establecer el carácter intercambiable. En: Serie de Informes Técnicos. No 863. OMS; 1996.
17. OMS. Pharmaceutical Newsletter. Acceso: Acceso: 2/3/12. Disponible: <http://www.who.int/medicines/publications/newsletter/en/>
18. OPS/OMS. El papel del farmacéutico en el Sistema de Atención de Salud. Informe de la reunión de la OMS. Tokio, Japón 1993. OPS/HSS/HSE/95.01; 1995.
19. Organización Mundial de la Salud. 54a Asamblea Mundial de la Salud. A54/17 del 10 de abril de 2001. Estrategia revisada en materia de medicamentos. [en línea] Acceso 25/02/02 Disponible en: www.who.int/gb/EB_WHA/PDF/WHA54/sa5417.pdf
20. Peterson AM (2004). Managing Pharmacy Practice: Principles, Strategies, and Systems. CRC Press.
21. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto No 150/92. República Argentina. (20 de enero de 1992).
22. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto No 486/02. República Argentina. (12 de marzo de 2002).

8) Destinatarios de la actividad.

Este curso está destinado a personas con título secundario completo (se exigirá certificado analítico al momento de la inscripción)

Número mínimo de inscriptos: 30

Número máximo de inscriptos: 80

9) Fecha de realización (inicio y finalización).

Inicio: julio 2025 Finalización: diciembre 2025

Este curso podrá ser repetido anualmente con futuras cohortes de alumnos.

10) Duración total en horas y cronograma de actividades.

100 horas totales

Cronograma de actividades.

Fecha de iniciación: julio 2025

Fecha de finalización: diciembre 2025

Fecha límite de inscripción: agosto de 2025

Día y horario de cursado:

Todos los miércoles desde el 23 de julio a diciembre de 18 a 22 hs (4 hs semanales)

El curso se desarrollará durante 5 meses con una clase presencial o virtual en forma semanal.

Duración total:

100 horas áulicas / extra áulicas según la modalidad que resulta de la combinación de actividades presenciales, virtuales y actividades en línea mediante el uso de aulas virtuales.

Costo total del curso:

(\$250000, pesos argentinos doscientos cincuenta mil)

Modalidades de pago

Transferencia Bancaria:

El pago total del curso vía transferencia tiene un descuento del 20% por lo cual el curso en ese caso costaría \$200000, pesos argentinos doscientos mil.

Cuotas:

Matricula: \$70000, pesos argentinos setenta mil (mes de junio y julio)

4 cuotas de \$45000, pesos argentinos cuarenta y cinco mil (de agosto a noviembre con vencimiento el 15 de cada mes). Se aplicará un recargo del 15% a quienes abonen las cuotas fuera de termino.

A aquellos alumnos que hayan realizado y aprobado el MODULO 1 (dictado en el año 2023 en conjunto con la Cámara de Farmacias) se les bonificara la primera cuota del curso, es decir que deberán abonar la matrícula de \$70000 + 3 cuotas de \$45000 (o una única cuota con un 20% de descuento por \$164000) y comenzaran el cursado el miércoles 20 de agosto.

Becas:

Se podrán otorgar medias becas o algún % de descuento cuando correspond

Inscripción: <https://forms.gle/HrYsCeNhC28GVGcD6>

11) Evaluación de la actividad.

Evaluación escrita por módulo. Las actividades se calificarán con una escala de 0-10 aprobando las mismas con 6.

Tribunal que firmará el Acta de Examen: Dra. Natalia Angel Villegas, Dr. Juan Pablo Real y Dr. Santiago Daniel Palma.

12) Actividades prácticas a desarrollar en la FCQ.

Las actividades se desarrollarán en aulas de cómputos (1 PC por alumno o dos alumnos por computadora como máximo) con acceso a internet y dispositivos audiovisuales.

13) Monto solicitado para la actividad, acompañado de un detalle del presupuesto de la actividad firmado por el/la responsable de la ejecución de los recursos. (director o miembro docente con cargo en la UNC).

14) Entidad o institución auspiciantes, responsable físico, monto o tipo de contribución.

15) Aval/es de la/s Institución/es co-organizadoras.

16) Cualquier otra información de interés.